

## JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL BUENAVENTURA- VALLE DEL CAUCA

## Estado Electrónico #041

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO
76-109-40-03-006-2019-00307 -00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A., Fondo	Charlis Asprilla Arboleda		9-marzo-2023
		Nacional de Garantías S.			
76-109-40-03-006-2022-00014 -00	Ejecutivo	Banco de Bogotá S.A.	Darío Alberto Pérez Montoya	<b>**</b>	9-marzo-2023
76-109-40-03-006-2021-00102-00	Pertenencia	Jair Antonio Caicedo Useche	Antonio José Carmona Coronel y	<b>100</b>	10-marzo-2023
			Personas Indeterminadas		

Nota: Para ver la providencia haga clic sobre el icono pdf Los NO disponibles; solicitarlos al juzgado 100

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUENAVENTURA, VALLE, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, HOY TRECE (13) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.)

## CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA- Secretario

Firmado Por:
César Andrés Reyes Córdoba
Secretario
Juzgado Municipal
Civil 006

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Buenaventura - Valle Del Cauca

## Código de verificación: 685a18685d03f4c0224f773e071ddf828bdfb85d0108aa15c373a4bc805c0ae8

Documento generado en 12/03/2023 06:10:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica